

Bca/96

Señores
Accionistas
LOGISTICA MARITIMA C.A. "LOGMAR"
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de LOGISTICA MARITIMA C.A. "LOGMAR", y en la ley de compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 1996 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas

Muy atentamente,

P. LOGISTICA MARITIMA C.A. "LOGMAR"



IGNACIO RODRIGUEZ B.
GERENTE



BOGOTÁ
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ
7 MAYO 1997